

# Ayuntamiento de Villanueva del Pardillo

## SOLICITUD PARA EL EJERCICIO DEL DERECHO A LA LIMITACIÓN DEL TRATAMIENTO

### RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

Ayuntamiento de Villanueva del Pardillo CIF. P2817700D

### SERVICIO ANTE EL QUE SE EJERCITA EL DERECHO DE ACCESO

.....

### DATOS DE LA PERSONA INTERESADA O REPRESENTANTE LEGAL

D./D<sup>a</sup>. ....., mayor de edad, con domicilio en Calle ..... n<sup>o</sup>....., Localidad .....Provincia.....C.P..... .. con D.N.I....., del que acompaña copia, en calidad de ....., por medio del presente escrito, ejerce el derecho de acceso, de conformidad con lo previsto en el artículo 18 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos).

### SOLICITA

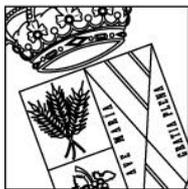
Que se proceda a acordar la limitación del tratamiento de los datos personales sobre los cuales se ejercita el derecho por concurrir la siguiente circunstancia (marcar la casilla que corresponda):

- El interesado impugna la exactitud de los datos personales, durante un plazo que permita al Ayuntamiento verificar la exactitud de los mismos.
- El tratamiento es ilícito y el interesado se opone a la supresión de los datos personales, solicitando, en su lugar, la limitación de su uso.
- El Ayuntamiento ya no necesita los datos personales para los fines del tratamiento, pero el interesado los necesita para la formulación, el ejercicio o la defensa de reclamaciones.
- El interesado se opone al tratamiento en virtud del artículo 21, apartado 1, del Reglamento general de protección de datos, mientras se verifica si los motivos legítimos del Ayuntamiento prevalecen sobre los del interesado.

Que se realice en el plazo de un mes, a contar desde la recogida de esta solicitud, y que se me notifique de forma escrita el resultado de la limitación practicada.

Que, si los datos limitados en el tratamiento hubieran sido comunicados previamente, se notifique al interesado, dentro del plazo de un mes, acerca de los destinatarios, tal y como prevé el artículo 19 del Reglamento general de protección de datos.

En el caso de tratarse de una supresión parcial:



# Ayuntamiento de Villanueva del Pardillo

## DATOS QUE DEBEN LIMITARSE

Dato actual	Justificación de la limitación	Documento acreditativo
...	...	...
...	...	...

En ....., a ..... de ..... de 20.....

Firmado: